FECHA PRESENTE ACTA: 14 DE JUNIO DE 2022

CONTRATO X
CONVENIO___

No: 1024/2022

CONTRATANTE **X** PARTE _____	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA **X** CONTRAPARTE ____	FERCOIN INGENIERIA S.A.S NIT. 900652528-9
INTERVENTOR____ SUPERVISOR **X**	DALMA CONSUELO AMEZQUITA AVILA
OBJETO:	SCT-49 CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA INTERVENCIÓN Y ADECUACIÓN FÍSICA DEL SENDERO UBICADO EN LA RESERVA NATURAL "EL MALMO" PARA SU APROVECHAMIENTO CON FINES DE CONTEMPLACIÓN DE ESPECIES, QUE POTENCIALICE LA OFERTA TURÍSTICA LOCAL.
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	CIENTO CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($105.952.613).
PLAZO DE EJECUCION:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO, a partir del perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución contractual correspondiente.

En la Ciudad de Tunja, a los catorce (14) días del mes de junio del año 2022, concertaron la Doctora DALMA CONSUELO AMEZQUITA AVILA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.031.802 de Tunja, quien obra como SUPERVISOR del contrato No. 1024 de 2022 y MANUEL FERNANDO MOTTA MENDOZA identificado con la cédula de ciudadanía número 7.187.198, en calidad de representante legal de FERCOIN INGENIERIA S.A.S, identificada con el NIT: 900652528-9, en su condición de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cadauno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

OBSERVACIONES:

MANUEL FERNANDO MOTTA MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

DALMA CONSUELO AMEZQUITA AVILA
SUPERVISOR

Vbo. Jenny Paola Torres Roa

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	HARVIN JULLIAN RISCANEVO MARTINEZ	PROFESIONAL EXTERNO	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma			